

Alcaldía Municipal



CONSTANCIA

El Suscrito Director de Municipal Justicia del Municipio de Langué, Departamento de Valle. Por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** En el Mes de Abril, Mayo y Junio correspondiente al Segundo Trimestre del Año 2023, se emitieron 5 Matricula de Fierros.

MES	Matricula de Fierros
Abril	0
Mayo	2
Junio	3
TOTAL	5

Y, para constancia se extiende la presente en la Ciudad de Langué, Departamento de Valle a los 8 Días del Septiembre de 2023.



[Firma manuscrita]
Barr. EZEQUIEL ROMERO
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA

Langué, Valle. Barrio el Centro, frente a Iglesia Católica San Antonio de Padua.
Correo: municipalidadlangué2022@gmail.com

HONDURAS

MUNICIPIO
FUNDADO EL:
20 De Noviembre
De 1525

TITULO DE CIUDAD
Decreto N° 101
7 de Marzo de 1950
Congreso Nacional

EXT. TERRITORIAL

135.3KM.2



LIMITES



NORTE:

Municipio de
Curaren Francisco
Moján y Aramecina

SUR:

Municipio de
Nacaome y Goascorán

ESTE:

Municipio de
San Francisco de Coray
Y Nacaome

OESTE:

Aramecina y Goascorán